

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CORDE DE OFALIA

Año II.

N.º 381.

## DE ACTUALIDAD

### La denuncia de Macías.

España es un país ingobernable. Todo el talento, todo el patriotismo y todo el carácter del mejor estadista del mundo, se anularía al chocar con la condición de un pueblo que ni tiene amor a las leyes, ni mira más allá de los intereses personales.

Un pueblo donde se considera como opinión pública las voces y los gestos de un puñado de ambiciosos que luchan por el turron, es un pueblo irredeemable, un caso perdido.

Hay una parte de nuestro pueblo, yo no me atrevere a calificarla ni a definirla—que siente por instinto odio mortal hacia todo el que gobierna, llámese Pedro o Juan, sea reaccionario o avanzado, lo haga bien o mal; basta que sea gobierno para que le aborrezca. Esa parte del pueblo es la que en los cafés, en las barberías, en todo centro de reunión, forma ambiente de protesta, y entona tremendas catilinarias contra toda autoridad.

Esa parte del pueblo es la que aún forma coro a la desacreditada campaña del "tránsito", y responde como un eco a los gritos de los impacientes de la oposición.

Si examináis la fisonomía moral de ese pueblo, veréis que es inconsciente, impresionista, que nunca tiene criterio propio, ni estudia a fondo ninguna cuestión; únicamente vive de rutinas, de prejuicios, y de quimeras.

Esa opinión fué la que me pedía a voz en grito que nuestra escuadra fuera a bombardear las costas norteamericanas y después cuando recibió la noticia del desastre, se fué tan tranquila a desahogar su patriotismo a la plaza de toros.

Ahora, en toda esa algarada que ciertos elementos han formado en Madrid, en toda esa tenaz campaña de oposición, que empezó en el "bloque" y acaba con la denuncia de Macías, todo hombre sensato no ve más que, por una parte, hambres mal disimuladas de poder, y por otra, la obstrucción de Sol y Ortega para impedir que se apruebe el proyecto de Administración local, porque no conviene a los señores republicanos de Barcelona. Esto es lo que ve la opinión discreta; pero la opinión impresionista verá un cúmulo de horrores. Y sin procurar enterarse del fondo de la cuestión, cogerá el cielo con las manos y nos aturdirá con sus exclamaciones.

—Pero es que la denuncia de Macías es muy grave—arguirá esa opinión impresionista.

—¿Muy grave? ya lo veremos. ¿A qué juzgar antes de que se pruebe nada?

Ante todo enterémonos de la verdad del hecho, que no porque haya quien acuse, ha de ser verdadera siempre la acusación.

Lo primero es saber la verdad, y después acusaremos. Si hay que condenar, condenaremos, pero cuando haya verdadero motivo.

¿No es esto lo prudente?

## MADRID

### EL GRAN LIO

¡Pobres liberales! Me dan lástima los próximos esos. Ahora están en un lío terrible; y como todos no son iguales a Buller que se desahoga dando unas voces tremendas, los que aguantan el temporal en silencio deben de tragar mucha bala y sufrir mucho.

Anoche tuvieron Junta. En ella el Gran Romanones tomó la palabra y dijo: —Este partido nuestro es un desgraciado. Lleva ya mucho tiempo sin el poder y como compensación debe triunfar en las elecciones.

—¡Eso es, que triunfe!—repetían los oyentes abriendo la boca como si fueran a dar un bostezo luego, de esos que se dan cuando hace mucho tiempo que no se ha comido y se tiene hambre atrasada.

Y entonces tomó la palabra el jefe.

—Son estas elecciones—dijo—distintas de todas. Antes no iban a votar más que 25.000 electores, ahora como el voto es obligatorio votarán 115.000. Y el Gobierno no presenta candidatos. Lo hacen únicamente las derechas; pues nosotros debemos capitanear a las izquierdas.

—¡Eso, eso!

Bien cantas, amigo, pero mal entonas, dijo un diablillo burlón que estaba oyendo al jefe. Tú quieres capitanear las izquierdas, ser su director, su señor. Lo malo está en que a las izquierdas no les da la gana que tú las capitanes. De los socialistas no hay que hablar. Esos que ni aun de los republicanos hacen caso, como lo van a hacer los liberales, como lo van a hacer los liberales al conde de Romanones que aspira a ser uno de los más ricos de Europa?

Pues las calabazas que les han dado al partido liberal y al bloque los republicanos han sido más gordas que las bolas del Puente de Segovia y lo más vergonzoso que puede imaginarse. A la asamblea de los republicanos asistieron los burocratas todos, a lo menos los más conscientes. Allí estaban, pero abochornados,

sin atreverse a abrir la boca para que la masa no los abroncara a silbidos. Y tuvieron que pasar por la vergüenza de adoptar acuerdos contrarios a lo que ellos querían y de deshacer el bloque en medio del universal desprecio.

Con estas repulsas que hacen ahora los liberales? ¿Qué candidatos presentan? ¿Cuántos concejales liberales saldrán de las urnas? ¡Me figuro que muy pocos! Ellos mismos se lo temen si los republicanos no les dan de limosna algún voto.

¡Qué tiempos aquellos en que se hacían las elecciones por compadrazgo, a pucherazo limpio, y distribuyéndose los puestos antes de las elecciones, encasillando a quienes saldrían! Los tiempos de Romero Robledo ¡qué felices!—dirá Romanones si no consigue nada.

Y eso le pasará. Los retraídos es de suponer que serían enemigos del parlamentarismo, y por consiguiente individuos de las derechas. Por eso las derechas lucharán y triunfarán. Presenta candidatos el centro de Defensa social, los presentan hasta los carlistas y hay curules presidentes de las mesas electorales.

Otros tiempos, otras costumbres. Indudablemente Maura va cumpliendo su palabra. Esto, a tuertes ó a derechas, es una revolución...

Desde arriba.

18-IV-909.

## ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro paisano el conde de Torre Marin.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el párroco de Utiel del Campo, D. Pedro Rodríguez Zea.

## DE ENSEÑANZA

### Tren de turistas.

A la una de la madrugada próxima llegará el tren de turistas que se ha venido anunciando, desembarcando los viajeros en el Malecón.

A no ser por lo intempestivo de la hora, Almería, pueblo hospitalario como pocos y atento a los prestigios de su nombre, hubiera dispensado seguramente a los expedicionarios un recibimiento cariñoso, como lo hiciera a los que el año anterior nos visitaron, y al que ellos supieron corresponder con encomiásticos artículos publicados en revistas y periódicos extranjeros.

Esas visitas, como las que durante todo el verano nos hacen forzosamente millares de turistas, por rápidas que sean sirven para irnos dando a conocer en los distintos aspectos de la vida, moral y materialmente, por lo que es obligado en nosotros afanarnos mucho para la más pronta conquista de todo progreso legítimo.

Los turistas de ahora, como los turistas del verano, regresan a su país destruida la leyenda de que Almería, como todos los pueblos de España, es tierra pintoresca, es un lienzo caprichoso y arbitrario que tiene por marco el arco de una pandereta, y se van penetrando poco a poco de que España se rehace, aunque sea lentamente, en el terreno, en el taller, en el laboratorio, en el comercio, aspirando a la conquista de un nombre glorioso entre las grandes naciones.

## RECADITOS AL ALCALDE

Señoría: Continúa arrojándose aguas sucias desde los bodegones establecidos en las calles laterales del Mercado.

El abuso no sólo perjudica a los vecinos; ya también contra los intereses del Municipio, que ha invertido una buena cantidad de pesetas en higienizar aquellas vías.

Es lástima que por indolencia y falta de vigilancia se destruya una mejora que enaltece al Ayuntamiento, y queremos creer que Su Señoría, con la energía que acostumbra, pondrá coto al abuso, haciendo comprender a los infractores el deber que tienen de respetar las Ordenanzas municipales.

## Estafa escandalosa.

El cabo de la Guardia civil José Vargas Rodríguez y guardias a sus órdenes, han prestado un buen servicio con la detención del vecino de Almería Joaquín Uribe Parra, cuyo sujeto se dedicaba a estafar a los infelices brauceros, como agente de emigración a la República Argentina.

Dicho sujeto había sacado a los vecinos de Cuevas Juan Martínez Martínez, Salvador Rodríguez Toledo, Diego Carmona García y Pedro Castro Sánchez, la suma de 165 pesetas, para arreglar los documentos necesarios para poder embarcar.

Según los interesados, el Uribe se presentó en Cuevas a fines de Marzo último, en calidad de agente.

Después de pintarles un porvenir de color de rosa y de abultar los obstáculos que habría que vencer para recabar los documentos, consiguió que le entregaran la expresada suma.

Los confiado obreros vinieron a la capital, seguros de poder realizar sus sueños, y entonces pudieron convencerse del engaño que habían sido víctimas, decidiendo denunciar el hecho a la Guardia civil.

Esta, como siempre, trabajó con actividad, hasta que ayer pudo cazar al pájaro de cuenta que tan inhumanamente explota a los sencillos trabajadores.

De las 165 pesetas han sido rescatadas 140.

Joaquín Uribe ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

No es esta la primera vez que LA INDEPENDENCIA se ocupa de este indigno tráfico que con descaro inaudito viene haciéndose, y una vez más hemos de pedir ejemplar castigo para los embaucadores y una vigilancia efectiva por parte de las autoridades y sus agentes.

## Republica y Religión.

A pesar de ser yo muy niño, y no obstante haber transcurrido muchos años, todavía reconstruye mi imaginación con toda precisión y viveza, y las reproduce con la fidelidad de un gramófono, aquellas escenas memorables, cada vez que acuden a mi memoria aquellos días de grandes fiestas. Tan grabados quedaron en mi tierno cerebro los hechos.

¡Viva la libertad!... ¡Viva la República! ¡Viva! se atrevían a gritar muchas voces. Y los corazones se alegraban, y el júbilo de unos, como reguero de pólvora, se comunicaba a otros, y el general entusiasmo que reinaba se dibujaba en todos los semblantes. ¡Hasta yo me sentía republicano furibundo!

Estaba para llegar a su pueblo natal un ex presidente de la antes muerta que nacida República española, y diz que traía grandes esperanzas de prodigioso bienestar de pronta y segura realización, y era absolutamente necesario demostrarle por los cuatro costados al jefe, que aquellos juveniles y aun seniles pechos de uno y otro sexo, encerraban un corazón valiente que palpitaba a impulsos del Himno de Riego, que por aquellas venas corría sangre muy encarnada, y que de aquellos cerebros mohosos había desaparecido el orin de añejas preocupaciones al mágico contacto del gorro frigio.

La propaganda republicana estaba a la orden del día, y el significado de la palabra «República» era muy tentador.

—Y eso de que va a venir la República, ¿qué quiere decir?—preguntaba alguno menos enterado; y un instruido ó instruida le respondía prontamente extrañándose de tan supina ignorancia en asunto tan importante, tan sabido y provechoso: quiere decir que ya no tendremos consumos, ni contribuciones, ni carteras de vecindad, ni habrá que pagar nada por nada, ni...

—Fues, viva la República!—gritaba el aprovechado discípulo con toda la fuerza de sus pulmones.

—Espera, espera, y... tendremos libertad absoluta para todo lo que nos venga en gana, y lo que es más, ¡acabarán con los Curules porque el que no quiera convertirse, hacerse republicano, habrá de entregar su cabeza a la guillotina; y las Iglesias se convertirán en fábricas, almacenes y talleres y no nos costará un céntimo ni el casarnio ni el que nos entierran, ni que bauticen a nuestros hijos, porque todo se hará de balde por lo civil. Nada, hijo, lo que nos hacía falta. ¡Viva la República! ¡Ella es nuestra salvación!

Y llegó el ilustre jefe de aquellos incantados siendo recibido con un entusiasmo delirante; y con más culto lenguaje le dijo lo que a pueblo ignorante habían hecho que sintiera... «¡Abajo el obscurontismo! ¡abajo la reacción! ¡abajo el pensamiento! ¡abajo... todo lo que está en pie... y sirvan de escabel para nuestro engrandecimiento!... Y todos felmente tradujeron que el óhio del bienestar y del progreso era la Religión, la iglesia, el clero.

No, la Religión no es rémora del progreso. Es, sí, obtáculo en ellos para la consecución de sus deprivados fines.

El triple lema de libertad, igualdad y fraternidad que escriben en su bandera, no lo admiten como la Religión católica se lo explica, porque pone límites a sus ilimitados apetitos y encausa sus desordenadas pasiones, y ellos necesitan aumentar el número de adeptos y con la unión constituir la fuerza, y para ello, halagan los bajos instintos y con mentidas promesas, levanta los diques que tiene el desbordamiento de las pasiones que en su impetuosa corriente arrastran y sepultan en cenagosa charca toda idea de vida, religión, patria, vida laboriosa y honrada, inspiración y verdadero progreso; y perdida toda idea de moralidad, necesariamente hay que oponerse a cuanto la implique.

Y no es de extrañar, pues, que esperen de la República, olvidando no muy antiguas historias, toda clase de bienes, y que teman la Religión como causa de todos los males, ignorando también elocuentes hechos.

A los fines indicados, los corifeos del error, amigos del desorden, han pretendido hacer sinónimo de ateísmo la palabra «república»; hacer incompatible en absoluto la Religión con esta forma de gobierno, cuando la Iglesia la admite toda siempre que no se quebranten sus divinos preceptos. Claro está que ha de rechazar esa república en que todo es desorden confusión y anarquía, porque su carácter divino que es todo orden, admirable, armonía perfecta y caridad, lo repelle, pero un pueblo republicano puede ser y de hecho es católico y tan católico que cuenta Presidentes que den su vida en defensa de la Religión de Cristo como el mártir García Moreno en El Ecuador.

Desgraciadamente en España una de las banderas más enemigas de la Cruz es el gorro frigio. Esto corrobora lo arriba dicho, y si parece ya anticuado el hecho de García Moreno, allá va un argumento de hoy que no tiene vuelta de hoja, entre otros muchos que pudiera citar.

La República de Colombia acaba de dar un solemne «vienti» a todos nuestros republicanos decretando el Congreso celebrado en Bogotá, la siguiente ley:

Artículo. 1.º La República de Colombia al terminar el siglo en que col-

## Para el Brasil y la Argentina.

El hermoso y rápido trasatlántico de reciente construcción a dos hélices (doble marcha) de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

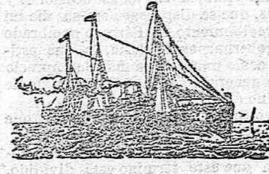
(CORREOS FRANCESES)

## FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1909 admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Este buque esta construído expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento a los de tercera clase es inmejorable.

Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita. AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.



## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.

El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

## LES ALPES

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Consignatario: M. Berjon, Bulvar del Principe, 59.

menzó su vida de nación libre y soberana (atiendan los republicanos de por acá), cumple el deber de conocer de una manera explícita la divina autoridad de Jesucristo y de agradecerle los beneficios que de El ha recibido, y así lo hace por medio de la presente ley.

Art. 2.º En testimonio de este reconocimiento, como símbolo de gratitud nacional, y para perpetuar la memoria de este acto del Congreso, con el cual se expresa el sentimiento más firme y profundo de los pueblos de Colombia, se erigirá un monumento que, previo acuerdo con la autoridad eclesiástica, será colocado en la Catedral de Bogotá.

Art. 3.º Una copia de esta ley será presentada al Excmo. Sr. Delegado Apostólico de Bogotá y otra enviada a Su Santidad Pío X por conducto de la Legación de la República ante el Vaticano, en señal de adhesión a Jesucristo.

Art. 4.º Declárase incluida en el presupuesto de gastos de la próxima vigencia la cantidad necesaria para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de esta ley.

Dada en Bogotá.

Sin más comentarios que los ya hechos.

## De elecciones.

Adjuntos nombrados para la elección de concejales que se celebrará el día 2 de Mayo de 1909.

### Distrito 1.º

Sección 1.ª.—Adjuntos, don Manuel Abad Pérez y don Diego Alarcón Guevara; suplentes, don Antonio Villarreal López y D. José Zapata Molina.

Sección 2.ª.—Don Francisco López Rodán y D. Gaspar Vives Martínez; suplentes, D. Gabriel Rubio Maldonado y don Mariano Villal de Lesanta.

Sección 3.ª.—Don Joaquín Aguirre Polanco y don Enrique Cabezas Sánchez; suplentes, don José Batlle Benítez y don Luis Viñas Rodríguez.

### Distrito 2.º

Sección 1.ª.—Adjuntos: Don Ramón Abad Barón y don Antonio Abad Pereira; suplentes, don Vicente Villaspesa Calvache y don Ramón Villalobos Hernández.

Sección 2.ª.—Don Toribio Alvarez García y don Onofre Amat García; suplentes, don Rufino Sáez Pérez y don Juan José Vivas Pérez.

Sección 3.ª.—Don Antonio Acosta Oliver y don José de Burgos Tamarit; suplentes, don Antonio Manzano Ortega y don José Trujillo Torres.

### Distrito 3.º

Sección 1.ª.—Don Bartolomé Benzo Zamora y D. Antonio Cirre Delgado; suplentes, D. José Tamayo Valverde y don Juan Tamayo Gil.

Sección 2.ª.—Don José Valverde Villanueva y D. Antonio Acosta Muñoz; suplentes, D. Enrique Cerrudo Prieto y don José Antonio Viruaga.

Sección 3.ª.—Don José del Aguila García y don Pedro del Aguila Quesada; suplentes, don Joaquín Requena Caña y don Antonio Zamora Carrón.

### Distrito 4.º

Sección 1.ª.—Adjuntos, D. Juan Abad Jiménez y D. Juan Abad Novis; suplentes, D. Ramón Yébenes Fernández y don José Zea Pascual.

Sección 2.ª.—Adjuntos, D. Cristóbal Abadía Flores y D. Antonio Blanes Cas-

## Royal Echange Assurance Corporation

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en Londres.

CAPITAL SOCIAL: L. 4.000.000

Informará su Agente apoderado: JUAN PEREZ GARCIA

tell; suplentes, D. Hilario del Olmo y don José Rubira Doña.

Sección 3.ª.—Adjuntos, D. Francisco Gallardo Sánchez y D. Tomás Abad Plaza; suplentes, D. Angel Castañedo Oña y D. Agustín Soler Cano.

### Distrito 5.º

Sección 1.ª.—Adjuntos: D. Ramón Durban Orozco y don Antonio García García; suplente, don Juan Sáez Castilla y don Dimas Yanguas Rueda.

Sección 2.ª.—Don Enrique Aznar y Fog y don José Belda Muñoz; suplentes, don Juan Hernández Carreño y don Miguel Zea Verdégay.

Sección 3.ª.—Don Carlos Aranda Morales y don Tomás Alonso López; suplentes, don Salvador Navarro Muñoz y don José Segura Manas.

### Distrito 6.º

Sección 1.ª.—Don Eduardo López Gómez y don Rafael Aguilera Salas; suplentes, don José Manuel Zamora y don José Zamora Picón.

Sección 2.ª.—Don Antonio Fuentes López y don Francisco Andujar Pérez; suplentes, don Joaquín Vives del Aguila y don Mariano Vizcaino Gutiérrez.

Sección 3.ª.—Don Francisco Manzanera Cirra y don Francisco Silva Jiménez; suplentes, don Francisco Vizcaino Marín y don José Vizcaino Marín.

### Distrito 7.º

Sección 1.ª.—Don Francisco Aguilera Berenguel y D. Antonio Aguilera Bretones; suplentes, D. José Torres Vela y D. Eusebio Vélez García.

Sección 2.ª.—Don Tomás Díez Santamaría y D. Francisco Sota Belmonte; suplentes, don Miguel Viciana Salvador y don Miguel Vizcaino Gálvez.

### Distrito 8.º

Sección 1.ª.—Don Manuel del Aguila Martínez y don José Alonso Navarro; suplentes, don Juan Segura Mora y don Manuel Torres Fernández.

Sección 2.ª.—Don Joaquín Abad Ramirez y don José Acuña Hernández; suplentes, don Felipe Fernández Bujanda y don José Merino Morales.

Sección 3.ª.—Don José Capel Fernández y don Enrique Cazorla Ortega; suplentes, don Francisco Sánchez Felices y don Juan Segura López.

## El suceso de anoche

Cuando mayor era la afluencia de gente en el Paseo y calles adyacentes, se produjo anoche extraordinaria alarma, por consecuencia de una estruendosa detonación de arma de fuego.

Las gentes corrieron precipitadamente hacia la calle de Castelar, donde se suponía había ocurrido el disparo, y en efecto, a la puerta de los establecimien-

tos de tan céntrica vía se hallaban multitud de personas que comentaban el suceso, sin que nadie pudiera precisar nada ni dar pormenores a las parejas de la Guardia civil que habían acudido incontinenti de oírse la detonación.

El reporter, que no había sido de los últimos en acudir a la calle de Castelar, llegó a tiempo de ver correr a un hombre joven, vestido con ropa de color oscuro y que llevaba en la mano el arma con que había hecho el disparo.

### En el Ayuntamiento.

Pocos minutos después de ocurrir el suceso que venimos narrando, llegó hasta nosotros la noticia de que el agresor había sido capturado y conducido al arresto municipal.

En efecto, en el Ayuntamiento pudimos comprobar que el sereno Juan Salas Perdo había detenido al agresor en la calle del Aire, después de correr tras de él buen espacio de tiempo.

### El agresor.

El autor del disparo se llama Luis Olivares Expósito, de 19 años de edad, natural de Almería, vecindado hace muchos años en Almería y de oficio batenero.

A las preguntas que se le hicieron, negó repetidas veces que hubiera hecho disparo alguno, y si corrió fue... ¡por que había oído la detonación.

### En el cuartel.

Dos guardias civiles, cuyos nombres sentimos no conocer, tuvieron la bondad de decirnos que en el cuartel se hallaban prestando declaración el agresido y otros sujetos que le acompañaban.

En la casa de la benemérita hablaros con los citados individuos y con el sereno Juan Salas, autor de la detención.

Según oímos de labios de los detenidos, este es

### El hecho.

Ayer tarde se reunieron Luis Olivares, Juan Teruel González, de 26 años, habitante en el Aza de Acosta; Francisco Carreño Fenoy, de 16 años, de Almería; Alejandro González Gómez, de 17 años; y Francisco Ferrer (a) El Past'over.

Después de beber varias copas de vino en distintas tabernas, tomaron un carruaje y se marcharon a la venta del Canario, donde prosiguieron bebiendo.

En la citada venta, el joven Carreño Fenoy entregó al Luis Olivares una pistola de dos cañones descargada y un poco de dinero. De regreso de la venta del Canario, Alejandro González compró dos cápsulas por encargo de Olivares y éste cargó la pistola.

Paréceme que en el Paseo, Francisco Carreño exigió al Luis la devolución del dinero y como éste se negara, se fueron dirigiendo hacia la calle de Castelar.

José Teruel trató de mediar; en la disputa y Olivares amartilló la pistola

CUPÓN NÚM. 99.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

haciendo un disparo sobre el Ternel, el cual huyó, refugiándose en el establecimiento de encajes, esquina a las calles de Castellar y San Francisco, cerrando la puerta tras sí. Olivares trató de hacer un nuevo disparo, pero al ver el golpe de gente que había acudido, dióse a la fuga hasta que fué capturado en la forma que hemos indicado.

La Guardia civil, después de terminar el oportuno atestado, dió parte al Sr. Juez de Instrucción.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Santos Anselmo, Obispo y Doctor; Arador, Fortunato, Félix y compañeros mártires, y Anastasio Sinaíta, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Anselmo, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

Santos de mañana, jueves.—Santos Sotero y Cayo, Papas y mártires; Apelles, Lucio, León y Teodoro, Obispos.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Sotero y Cayo, Pontífices y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Parroquia de San Pedro.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose a continuación en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las siete, siendo en la última con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Gómez Gómez.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, señor Fernández.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Hércules Overa, sobre lesiones por imprudencia, contra Rosa Segura Sánchez.

Abogado, Sr. Padilla; procurador señor Rueda.

Serón.

Ayer se efectuó en esta Audiencia la designación por sorteo de los jurados que han de conocer de las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

De la provincia.

SERÓN

Circunstancias ajenas a mi voluntad, me han privado del gusto de dar a los lectores de LA INDEPENDENCIA algunas noticias de las pocas que de este pueblo pueden comunicarse.

Gracias infinitas a la Divina Providencia, estos campos presentan un aspecto hermosísimo, consolador en sumo grado,

pues merced a las lluvias y nieves sobrevenidas la anterior semana, las cosechas de los secanos se han asegurado y prometen ser buenas, y las fuentes han aumentado sus caudales, abrigando la esperanza de que sus veneros no disminuirán con los soles estivales y los terrenos de regadío nos darán abundantes cereales, remolacha y frutas de las ricas que este país acostumbra a producir.

La procesión y pasos que tuvieron lugar al amanecer del Domingo de Resurrección, día de sol primaveral, fué solemnisísima, pues en ella formaban cuatro numerosas Hermandades con sus variadas tónicas y la banda de música, y en cuanto al sermón durante la Santa Misa, fué admirablemente desarrollado por el virtuoso cura ecónomo D. Antonio Moreno Quesada, quien al final se despidió de este vecindario en muy sentidas frases, recomendando por último a todos con el mayor encarecimiento desde la cátedra sagrada, cual particularmente lo venía haciendo también en todas ocasiones y lugares, que se dispensara en su día un buen recibimiento al Párroco nombrado para gobernar esta Iglesia, lo que estimaría como una prueba más del aprecio que en general se le ha demostrado desde que vino a esta población.

De política sólo puedo manifestar que se han expuesto al público las listas electorales a las puertas de los cuatro colegios en que este término está dividido, para los que fueron nombrados presidentes de sus mesas: D. José R. Albarracín Rodríguez, D. Francisco Jiménez Cano, don Manuel Blanque Corral y don Juan Borja Martínez.

El corresponsal.

Serón 15-4909.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Simón, antes París.

ENTRADOS.—Don Juan A. García, don Emilio Cano, D. Julio de Lasarte, don Víctor Carellas, D. Manuel Romero, don Francisco Soriano, D. Juan Espinosa y D. Mariano Marques.

NOTICIAS

El Sr. Obispo

Como anunciamos, en el tren correo de ayer salió para Andújar (Jaén), nuestro Rvdmo. Prelado Sr. Casanova.

Bautizo

El presbítero D. Ramón Sánchez impuso anoche las aguas del bautismo a un hermoso niño, hijo de nuestro estimado amigo el capataz del puerto D. Lorenzo Cruz Vivas.

Una numerosa concurrencia que asistió al acto fué espléndidamente obsequiada.

Teatro Variedades

Función para esta noche: La ópera en cuatro actos del maestro Puccini, titulada La Bohemia.

Vacunación

En la casa de socorro municipal fueron vacunados ayer por el médico de guardia D. Natalio Martín, veinte niños de ambos sexos.

Merido

El joven de 18 años Francisco García Sánchez, trató de coger unas tablas en unas chumberas al final de la calle del Gran Capitán, y estando encaramado para realizar sus propósitos, recibió una pedrada en la parte posterior de la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Se alquila

Una casa de dos pisos en el muelle de Poniente, con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad.

Para informes, su propietario D. Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá número 11.

Al Sr. Alcalde

Los vecinos de la calle del Romero tienen presentada al Ayuntamiento hace dos meses una solicitud para el arreglo de dicha vía, y no habiéndose dado cuenta de ella en ninguna sesión, le ruegan al Sr. Alcalde averigüe su paradero, por si ha sufrido extravío.

Minas

Don Antonio Alonso Díaz ha presentado el papel de pagos al Estado, por valor de 95 pesetas, para el registro minero número 30.937, de Palpi.

Don Salvador Torres Cartas presentó carta de pago por el registro número 31.187, de Bacares.

Recurso de alzada

El Director de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha presentado recurso de alzada contra la imposición de una multa de 250 pesetas, que le fué impuesta por el retraso del tren número 2, del día 10 de Marzo de 1901.

Debe presentarse

El recluta Juan Martínez Invernón, natural de Lubrin, debe presentarse en el Regimiento de Infantería de Borbón, de guarnición en Málaga.

Conducción

El Gobernador civil ha dispuesto que sea conducido a esta cárcel, para asistir a un juicio oral, el recluso en la cárcel de Vélez Rubio, José Pérez Parra.

A cobrar

En la depositaria de Hacienda ha quedado abierto el pago del premio de formación de Matrícula industrial, correspondiente a los años de 1907 y 1908.

Los señores alcaldes y secretarios deberán presentarse antes del día 10 de Mayo, que espira el plazo.

Detenido

La guardia civil de Vélez Rubio ha capturado al vecino Julián Páche, reclamado por el juez de instrucción.

Entre mujeres

En la barriada llamada la Mojonera, del término de Felix, se suscitó ayer un altercado entre las vecinas María Navarro, Antonia Martínez Moreno y una hija de ésta, llamada Matilde Rubio.

Madre é hija maltrataron de obra a la María Navarro, la que resultó con una herida en el brazo derecho.

La Guardia civil instruyó el oportuno atestado.

Subastas

A la hora señalada se verificó ayer el acto de subasta de adquinado de la plaza de San Sebastián.

Se presentó un solo escrito de D. Miguel Gabín, comprometido a realizar la obra en la cantidad de 6.650 pesetas, siéndole adjudicada provisionalmente.

También se celebró la subasta del pavimento del trozo de la calle de los Reyes Católicos, comprendido entre la del Obispo Orberá y el mercado, que fueron adjudicadas al único postor, D. Juan Moja Sánchez, en 1.254 pesetas, ó sea el tipo de subasta.

De Ornat

A las tres de la tarde de mañana está citada la Comisión de Ornat, para despachar los asuntos pendientes.

Casa de socorro.

Guardia: Médico.—Don José Arigo. Practicante.—Don Emilio Murcia. Retén: Médico.—Don Francisco Pelegrín. Practicante.—Don Amador Díaz.

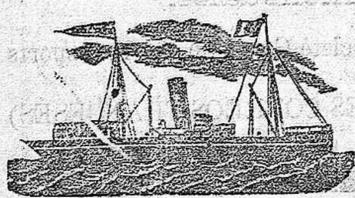
GACETA DE MADRID

La llegada ayer contiene lo siguiente: Presidencia.—Real decreto declarando no haber lugar a la competencia suscitada entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de instrucción de Lora del Río.

Gracia y Justicia.—Real decreto reformando el Patronato Real para la reprensión de la trata de blancas, creado por el Real decreto de 9 de Julio de 1902.

Guerra.—Reales órdenes concediendo a varios señores la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

BARCELONA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Recibida por telégrafo de nuestro corresponsal señor ESPINÓS

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer, 20 de Abril de 1909

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Santander, Gerona, Cartagena, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 id. de 500 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

El próximo sorteo se celebrará el día 30, y constará de 30.000 billetes, al precio de treinta pesetas billete, divididos en décimos a tres pesetas.

Premiados con 500 pesetas.

Large table listing winning numbers (Dec.º, Cent.º) and corresponding amounts (500 pesetas) for various locations.

# INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

## LAS CORTES

### CONGRESO

Madrid, 20.

Bajo la presidencia del Sr. DATO se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Ruegos y preguntas.  
El asunto Macías.

Dase cuenta de una comunicación dirigida por el auditor de Marina don Juan Macías al presidente del Congreso, acompañada de ciertos documentos denunciando delitos que supone cometidos por el Gobierno en las reales órdenes de 4 de Febrero y 14 de Abril.

Se acuerda que pase a la Comisión de peticiones.

El señor IRANZO hace un ruego de carácter local, contestando el ministro de la Gobernación.

El señor NOUGUES retira la proposición que había presentado ayer.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que considera innecesaria la lectura de la proposición presentada hoy pidiendo que se diese cuenta de los documentos entregados por el señor Macías, puesto que ya se había hecho.

Léanse varios artículos del reglamento de la Cámara, y el señor Nougues dáse por satisfecho con las explicaciones del Presidente.

Este manifiesta que la Comisión de peticiones emitirá hoy dictamen sobre el asunto.

El señor SEOANE ruega al ministro de Marina que traiga a la Cámara algunos documentos que no figuran en el expediente de adjudicación de la escuadra.

El ministro de Marina ofrece traer los documentos que se piden, no siendo alguno que comprometa la seguridad del Estado.

El Sr. CANALEJAS dice que no hay derecho a negar la presentación de documentos y antecedentes conocidos ya por ingenieros de casas constructoras extranjeras.

El PRESIDENTE del Consejo suscribe cuanto dijo el ministro de Marina.

El Sr. Canalejas dice que estima impropio de un Gobierno ciertos alardes, y añádanse además de acuerdos que no son bien vistos por la opinión.

El Sr. MAURA explica la actitud del Gobierno.

Las palabras del presidente producen interrupciones y grandes protestas en las minorías.

Al fin se restablece el orden, y continúa el señor Maura en el uso de la palabra.

Reclama que se le oiga con calma, encareciendo la necesidad de que la consideración sea recíproca en el Parlamento, que debe guardarlas tanto al Gobierno como a las minorías.

Agrega que el asunto aún no es conocido, y que el Gobierno desea que se discuta ampliamente.

El Sr. CANALEJAS ruega que el presidente aclare el concepto «nosotros somos nosotros», repetido por él al discutir con las oposiciones.

El señor Maura explica el sentido de tales frases, manifestando que se encuentra dispuesto a discutir ampliamente la conducta del Gobierno.

El Sr. CANALEJAS insiste en que el Parlamento debe conocer los antecedentes del asunto. De la misma forma—añade—que el Gobierno pidió el concurso patriótico para la aprobación de la ley de Construcciones navales, debía haberse asesorado del Parlamento para la adjudicación de la escuadra.

Declara el señor MAURA que no puede aceptar el concepto emitido por el Sr. Canalejas.

Interviene el señor MORET suscribiendo cuanto el señor Canalejas ha manifestado.

Protesta de la conducta del Presidente del Consejo de ministros, rogándole que desenvuelva el debate con la mayor serenidad para que pueda juzgarse rectamente.

Contesta el señor Maura que el Gobierno está dispuesto a procurar por todos los medios que haya la tranquilidad más completa.

El señor MOROTE reclama que se traiga a la Cámara, íntegro, el expe-

diente de adjudicación de la escuadra.

Dice el señor NOUGUES que no se trata de una petición sino de una denuncia.

El señor MORET expone la tramitación dada a la denuncia, que es la única que cabe.

### ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas.

El señor LATORRE hace algunas consideraciones en contra del proyecto.

Acuérdase prorrogar la sesión.

A petición del señor Azzati, se cuenta el número de diputados, que no es suficiente.

La Comisión de peticiones da cuenta del dictamen relativo a la denuncia del señor Macías, proponiendo que pase a la Presidencia del Consejo.

Se levanta la sesión a las siete y diez.

### SENADO

A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el señor AZCARRAGA.

Dase cuenta de un mensaje del Congreso, acompañando el proyecto de amnistía.

Acuérdase la reunión de la Cámara en secciones.

El señor DAVILA formula un ruego de carácter local.

Jura el cargo de senador el señor BENET.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al señor Dávila.

El señor GULLON reitera un ruego dirigido al ministro de la Gobernación en la sesión del día 17 de Marzo pasado.

Manifiesta el señor PALOMO que desea dirigir al ministro de la Gobernación un ruego sobre la aplicación de la vigente ley electoral.

El señor PULIDO hace un ruego de escaso interés.

### ORDEN DEL DIA

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

Deséchense varias enmiendas, una de ellas en votación nominal, del señor Alonso Castrillo al artículo 108 del proyecto.

El señor Calbetón apoya otra al mismo artículo.

Contesta el ministro de Instrucción pública.

Intervienen para alusiones los señores conde de Esteban Collantes, Sardá y Amós Salvador.

Contesta el presidente del Consejo de ministros.

Puesta la enmienda a votación nominal, es desechada por cincuenta y un votos contra veinte y uno.

Súspendese el debate.

Contesta el ministro de la Gobernación a los ruegos de los señores Gullón y Palomo.

Se levanta la sesión a las 7 y 45.

## POLITICA

El Sr. López Domínguez

Madrid, 20.

Esta mañana estuvo en Palacio el general López Domínguez, siendo invitado por el rey a almorzar.

Liberales y demócratas

Madrid, 20.

A última hora de la tarde celebraron una detenida conferencia los señores Moret, Conde de Romanones y Canalejas.

Acordaron que los liberales y demócratas luchan unidos en las próximas elecciones municipales.

Clases pasivas

Madrid, 20.

La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen en el proyecto de reforma de las clases pasivas, ha designado como presidente al Sr. Bergamín.

Maura y Dato

Madrid, 20.

En el Congreso celebraron una detenida conferencia los señores Maura y Dato, a la que se atribuye gran importancia, no obstante la reserva de los conferenciantes.

Moret y Montero Ríos

Madrid, 20.

El Sr. Moret ha visitado al señor

Montero Ríos para cambiar impresiones acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Don Eugenio dió cuenta al jefe del partido liberal de la conferencia que había tenido con el Sr. Maura, en la que se ocuparon de la denuncia del Sr. Macías.

Lo que opina don Eugenio

Madrid, 20.

El Sr. Montero Ríos ha tenido conceptos muy duros para el Sr. Macías.

Entiende que el Gobierno debe proceder con calma, no adoptando resoluciones precipitadas, que pudieran convertir al Sr. Macías en un mártir, ante mucha gente.

Siguiendo los trámites naturales ha dicho el ex presidente del Senado, el autor de la denuncia caerá en el desprestigio, no pudiendo probar sus aseveraciones.

El Sr. La Cierva

Madrid, 20.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no le extraña la campaña que se está haciendo contra el Gobierno; pero censura que ciertas cuestiones las conviertan algunos periódicos en sustancia política.

Lo de la escuadra

Madrid, 20.

Al ponerse mañana a discusión en el Congreso el dictamen de la Comisión de peticiones, podrá discutirse el asunto relativo a la nueva escuadra, puesto que se halla allí el expediente.

Libro curioso

Madrid, 20.

El ministro de Marina señor Ferrándiz ha ordenado repartir entre los senadores y diputados un voluminoso libro, en el que aparecen todos los documentos relativos a la adjudicación de la nueva escuadra y varios cuadros anejos a la misma.

Personal de la Armada

Madrid, 20.

Esta tarde se reunió la comisión que entiende en la modificación de las plantillas del personal de la Armada, emitiendo dictamen.

## EL ASUNTO MACÍAS

Signe la excitación

Madrid, 20.

El tema obligado de todas las conversaciones sigue siendo el conflicto creado con motivo de la gravísima denuncia presentada al Congreso por el Teniente Auditor de Marina, Sr. Macías.

La opinión se halla dividida al apreciar el suceso; pero unos y otros reconocen la importancia que entraña.

Seguramente que habrá debate por todo lo alto, pues como tengo anunciado, las oposiciones sacarán todo el partido que puedan de la situación.

Conferencia interesante

Madrid, 20.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia en el Ministerio de Marina los señores Maura y Ferrándiz, a la que se atribuye gran importancia.

Parece que ambos señores se ocuparon en el estudio del conflicto creado con la denuncia del Sr. Macías y de los procedimientos que hayan de seguirse contra dicho señor.

Callarías de Maura

Madrid, 20.

Al terminar la conferencia en el Ministerio de Marina, rodearon los periodistas al Sr. Maura.

Este no quiso ser explícito, contentándose a decir que sólo sabía cosas por las cuales se tomaban mucho calor.

Uno de los periodistas insistió preguntando al jefe del Gobierno, si éste entendía que existe delito en la denuncia suscrita por el Sr. Macías.

El Sr. Maura contestó que no era el juez encargado de deducir responsabilidades.

Un rumor

Madrid, 20.

Después de la entrevista del se-

La amnistía

Madrid, 20.

La comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de amnistía ha elegido presidente al ex ministro señor Ugarte.

Reunión de secciones

Madrid, 20.

Esta tarde se reunió en secciones el Senado, eligiendo las comisiones que han de entender en el proyecto para la provisión de vacantes en la carrera judicial y para la construcción de varias carreteras.

Comisión de peticiones

Madrid, 20.

La Comisión de peticiones la forman los señores Montero Villegas, marqués de Torrelaguna, conde de los Andes, Gamazo é Igual.

Esta tarde a última hora se reunió dicha comisión, haciendo una larga labor, pues hubo necesidad de consultar antecedentes.

Algunos vocales consultaron con los señores Maura y Dato para conocer su criterio en el asunto de la denuncia del señor Macías.

Más detalles

Madrid, 20.

Después de las siete terminó su labor la Comisión de peticiones del Congreso.

El dictamen se ha suscrito en el sentido de que ante la limitación de facultades de la comisión se decida por la aplicación del artículo 193 del Reglamento de la Cámara, el cual dispone que cuando un asunto ofrezca verdadera importancia se podrá acordar que pase la petición al Ministerio correspondiente.

Como el caso presente afecta a todo el Gobierno pasará a informe de la presidencia del Consejo de ministros.

Clausura de Cortes

Madrid, 20.

A última hora se dice en los círculos políticos que tan pronto como se lean en las Cortes los nuevos presupuestos, se suspenderán las sesiones, las cuales no se reanudarán hasta el mes de Octubre.

La noticia está siendo muy comentada.

dían sin cesar, y el escándalo ha sido mayúsculo.

Habla un ex ministro

Madrid, 20.

Un ex ministro liberal se lamentaba de lo que está ocurriendo, pues entiende que la obstrucción exagerada que hacen los liberales perjudican más al Sr. Moret que al Sr. Maura.

Liberales disgustadas

Madrid, 20.

A los elementos levantiscos del partido liberal no ha satisfecho la actitud del señor Moret al intervenir en el asunto Macías.

El Sr. Macías

Madrid, 20.

El Auditor de Marina D. Juan Macías está siendo muy perseguido por fotógrafos y periodistas, pero aquél se niega en absoluto a facilitar copias de la denuncia.

Sin embargo, los periódicos dan detalles, hablando por referencias.

Los obstruccionistas

Madrid, 20.

Los obstruccionistas se muestran muy complacidos por lo que ocurre, pues el incidente Macías retrasará ocho ó diez días los debates de los proyectos de Comunicaciones marítimas y Administración local.

La interpelación de Burell

Madrid, 20.

El Gobierno ha hecho saber a don Julio Burell que en la sesión que celebre mañana el Congreso puede explicar su anunciada interpelación acerca de la adjudicación de la futura escuadra, pues con motivo del debate que se promueva, el país podrá apreciar la pasión ó la mala fe con que se está combatiendo al Gobierno.

La opinión reacciona

Madrid, 20.

Después de los escándalos repetidos en el Congreso parece que comienza a reaccionar la opinión.

Varios políticos desapasionados decían en una tertulia, que consideraban una locura la denuncia del señor Macías, pues todos saben que la honradez del ministro señor Ferrándiz es notoria.

Canalejas y Maura

Madrid, 20.

Con motivo de pedir el Sr. Seoane en el Congreso los documentos relativos a la nueva escuadra, se produjo un ruidosísimo incidente, que pudo cortar la Presidencia después de inauditos esfuerzos.

El Sr. Canalejas intervino en el incidente expresándose en tonos vivísimos.

El ex presidente del Congreso terminó diciendo: Así sabrá el país quién somos nosotros y quien sois vosotros.

El señor Maura le interrumpió diciendo que él se encargará de hacer el deslinde.

Las frases del jefe del Gobierno—que están siendo muy comentadas—produjeron gran irritabilidad en los demócratas.

Macías encarcelado

Madrid, 21.

A última hora se ha dicho que pronto como se conozca la denuncia del señor Macías, ingresará éste en las prisiones militares.

## EXTRANJERO

Desmintiendo

París, 20.

Una comunicación oficial desmiente en absoluto las noticias publicadas por los periódicos acerca de una manifestación naval en Constantinopla, proyectada de común acuerdo por las potencias.

Comunicación

Londres, 20.

El Gobierno de Inglaterra ha recibido una comunicación del Gabinete de Turquía, manifestándole que el Gobierno turco persevera en sus propósitos acerca de la política extranjera, pensando continuar las orientaciones que emprendió en Julio.

Se reproduce la huelga.—Celebración de un "meeting"

París, 20.

El conflicto entre los patronos y obreros de las fábricas de Merú (Oise) parece imposible de arreglar.

La Confederación general del trabajo intenta reproducir una huelga de cuarenta y ocho horas, como protesta contra algunos patronos, que parecen infrantes.

Se celebrará un "meeting" antimilitarista, organizado por la Juventud sindical revolucionaria, en el cual se espera sean elogiados los actos de vandalismo llevados a cabo en San Crepiu y Lormaison.

Abundancia de nieve

París, 20.

Comunican de Copenhague (Dinamarca) que el termómetro ha descendido de una manera considerable, dejándose sentir unos fríos intensos, efecto de la abundancia de nieve caída.

Aniversario

Roma, 20.

Bajo la presidencia del diputado Pais se ha formado un Comité, con objeto de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la batalla de Solferino.

Donativo

París, 20.

El Zar de Rusia ha hecho un donativo de cien mil rublos a la Asociación monárquica denominada Asamblea rusa.

Acuerdo

Lisboa, 20.

El Consejo municipal de ésta ha acordado conceder a sus obreros la jornada de ocho horas, a partir desde el primero de Mayo próximo.

Audiencias

Roma, 20.

Su Santidad ha recibido en audiencia a los Obispos, presididos por el Primado de las Gallias Su Eminencia el Cardenal Coullés.

El Papa ha manifestado la satisfacción que le ha producido el concurso tan numeroso de fieles que han asistido a las fiestas de la Beatificación, y el entusiasmo que les anima.

Triduo solemne.—Concesiones de Su Santidad

Roma, 20.

El triduo solemne comenzado ayer en honor de la Beata Juana de Arco en la Iglesia nacional de San Luis de los Franceses, continúa celebrándose con un extraordinario esplendor y con la asistencia de la mayor parte de los compatriotas de la Beata, siendo insuficiente las naves de la Iglesia para contener la muchedumbre.

Su Eminencia el Cardenal Coullés, Arzobispo de Lyon, celebra la Misa de Pontifical.

El Papa ha concedido por gracia especial que todos los sacerdotes puedan celebrar la nueva Misa de la Beata durante el Triduo, no sólo en San Luis, sino también en las otras tres Iglesias francesas que existen en esta.

Llegada

París, 20.

Ha arribado a Marsella la mayor parte de la Comisión que fué a Tínez encargada de la encuesta sobre la marina, habiendo visitado Bizerta y Sieli-Adalhab.

Defunción

París, 20.

Ha fallecido en esta Mr. Alexandrovitch Effrou, agregado a la Embajada rusa cerca de esta nación y director de la agencia política rusa.

Traslado

París, 20.

El Consejo de la Unión interparlamentaria ha decidido trasladar su residencia desde La Haya (Holanda) a la capital de Bélgica.

## Ultima hora.

El centenario de la Independencia

Madrid, 21.

Telegrafian de Barcelona que la comisión que preside el canónigo

señor Guria, ha pedido el apoyo del Ayuntamiento para celebrar el centenario de la Independencia.

Arresto.—Impresión sensacional Londres, 20. Desde hace tiempo viene hablándose en el Japón de un asunto llamado a producir grandes escándalos, por ser personajes de importancia los acusados.

En contra de lo que muchos creían calumnia, han sido confirmadas las noticias propaladas, y se ha dictado auto de prisión contra nueve individuos de la Dieta japonesa, complicados en un escandaloso asunto financiero y acusados de haber recibido dinero de los fabricantes de vinos.

Han sido encerrados en la prisión de Tokio. Tanto el auto de prisión, como el asunto que lo ha motivado, ha producido una gran impresión en el pueblo, siendo el tema de todas las conversaciones.

Arribo de una escuadra París, 21. La escuadra francesa del Medite-

rráneo, compuesta de veinte unidades y formada en tres divisiones, al mando del almirante Jonquieres, ha llegado a la Costa Azul.

Parte de ella ha anclado en Villafra, y la otra en el golfo Juan. Todos los barcos se reunirán el próximo día 26 en la rada de Villafra, para tomar parte en la gran revista naval que ha de presidir el presidente de esta República monsieur Fallieres, en su viaje a Niza.

El terrorismo

Madrid, 21. Noticias de Barcelona dicen que el gobernador civil Sr. Ossorio ha negado que sean ciertos los rumores circulados con referencia a que la policía haya descubierto una nueva pista del terrorismo,

Audiencia

Roma, 21. Ayer recibió S. S. en audiencia a los peregrinos franceses venidos a esta capital con motivo de la beatificación de Juana de Arco. El acto ha sido grandioso.

Los sucesos turcos

París, 21.

Según noticias de Alexandría el movimiento anticristiano iniciado en el Asia Menor, se ha agravado considerablemente.

Los musulmanes han libertado a cuatrocientos presidiarios, dándoles armas para combatir contra los cristianos.

Los trenes internacionales detenidos ayer en San Stefano han sido revisados detenidamente por los jóvenes turcos.

La infanta doña Paz

Madrid, 21.

Telegrafían de Sevilla que la infanta doña Paz, acompañada del Arzobispo y el cabildo eclesiástico, estuvo ayer visitando detenidamente la Catedral.

Las próximas elecciones.—Repúblicas y carlistas

Madrid, 21.

Esta noche se reunirán en Valencia los republicanos para designar

los candidatos que presentarán en las próximas elecciones, que probablemente serán diez.

Los carlistas irán también a la lucha, presentando cuatro candidatos

DE TOROS

¡¡Buena tarde!!!

Madrid, 21.

Ya se tienen noticias de la corrida de toros celebrada ayer tarde en Sevilla.

La plaza se hallaba de bote en bote y se lidiaban reses de Mirra que resultaron valientes en la pelea. En cambio los matadores tuvieron el santo de espaldas.

Pepete estuvo en su primer bicho muy acertado haciendo una faena inteligente y de cerca. En el segundo tuvo la desgracia de ser cogido de mala manera, al extremo de tener que sacarlo de la plaza para la enfermería, en la que se le apreció un puntazo en el hipocóndrio.

Sigue la razzia

Moreno de Alcalá se acerca al miureño trasteándolo con arte e inteligencia.

Al entrar a matar fué enfrontado por el bicho, el que le enganchó aparatosamente, paseándole por el ruedo.

El espada fué conducido a la enfermería en grave estado, pues se le apreció una herida de diez centímetros de extensión en la ingle derecha.

Otro a la enfermería

Martín Vázquez, anonadado sin duda por los percances ocurridos a sus compañeros, entró con gindama a matar, toreando de lejos y con recelo, terminando con una faena que no dió gusto a los aficionados.

A la hora suprema, el espada fué también cogido y trasladado a la enfermería.

"Reverte II"

En vista del desastre y que no había matadores en la plaza, se echó al redondo Reverte II, solicitando permiso de la presidencia para matar al miureño.

El presidente no accede, formándose grandes protestas en el público.

Los hermanos Bomba, que asistían a la corrida, se hacían los tontos, hasta que al fin Manolo se decidió a bajar al anillo; pero su herma-

no enérgicamente le hizo desistir de sus propósitos.

Con este motivo se formó el escándalo número uno en la plaza.

Por último, y mientras seguía el escándalo, salió a matar Posturas, soltando un bajonazo sin consecuencias.

El toro, que estaba mansurrón, fué echado al corral.

Suma y sigue

Uno de los espectadores que se sintió Cúchares, se arrojó al anillo y no bien se hubo acercado al de los cuernos, cuando éste le enganchó por el muslo.

Martín Vázquez

Según el parte facultativo del médico de guardia en la enfermería, el diestro Martín Vázquez padece una herida en el codo.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 20 de Abril de 1933.

PAGARON { 28,00 cheque. 27,99 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros.

Faseo del Príncipe, núm. 10.

Elegantísimos modelos para primavera, de los renombrados sombreros BORSALINO, GIUSEPPE y FRATELLO de ALESSANDRIA se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

Jarabe Salvador de glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

Martillo Sevillano BAZAR. Subasta todas las noches en los Jardines (Boulevard del Príncipe). Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla. Grasas, aceites minerales para Grasas, minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.—Almería.

Gabinete Médico de Neumología RAYOS X. Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ. Enfermedades de la mujer partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

ESTERERIA DE MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. Se pintan y arreglan persianas. 20.—Real.—20.

VENDO al contado, a 90 días y al 31 de Diciembre, madera pino superior para envases de uva. Para contratos, dirigirse a José Muñoz Salinas, Almería.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. PRINCIPE, 42.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españoles y extranjeros. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

MUÑOZ CAMISERO. Corte especial de camisas. Prontitud.—Esmero.—Economía. Trinidad, 11, bajo, izqda. AJUARES PARA NOVIA. Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio. Doctor. Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Exirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales e internos y métodos eficaces parafermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Están agradables como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vomitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. Los anémicos debe emplear el vino ferroginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

LA UNIVERSAL. Nadie tiene derecho a quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitadores, y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expendición a domicilio y cuyos gastos alguien tiene que pagar. Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR. VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 13, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

José López Martínez Delegado Regional de "La Previsión Andaluza". Paseo de S. Luis, 4. Almería.

Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Representación general de EL DÍA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

VINO VANADICO de JOSÉ SOLER (Catedrático) ALICANTE. Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (CO) en ácido carbónico (CO2), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito e impotencia. Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.). Excita las secreciones gástricas, y facilita y oxida las digestiones, mejor que ningún otro elixir. Con el análisis a la vista estamos dispuestos a comprobar estos asertos. Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el VINO VANADICO De José Soler.—ALICANTE. DEPOSITOS.—ALMERIA: J. J. Vivas Pérez.—Aboc. J. M. Sánchez.—Canjáyar. F. López Carbonell.—Cuevas, A. Campoy.—Pulpi, Ros.—Gérgal, E. Soría.—Sorbas. F. Figueras.—Vélez Rubio, F. Olivares. De venta en todas las farmacias, a 5 pesetas.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez. Farmacia de Santo Domingo.—Almería.

PINTOR DECORADOR. Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración. Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo.

DR. M. MARIN. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago e intestinos. se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, órtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MA. DRID. Se remita por correo talón a quien le guste.

LA INDEPENDENCIA. Diario de noticias. Gran información telegráfica. Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casablanca. Redacción y Administración, Conde Ofalia.